

Quito, 28 de Marzo del 2014

Señor Economista
Juan Hernández Herranz.
Gerente General
TUBASEC C.A.
Presente

De mi consideración:

Luis Enrique Concha Quinde, Accionista de la Compañía **TUBASEC C.A.**, por la presente comunico a usted, que he procedido a transferir a favor del señor **Econ. Juan Ignacio Hernández Herranz**, 612 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de **SEISCIENTOS DOCE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, contenidas en los títulos y signadas con los números que se detallan a continuación, las mismas que han sido pagadas en su totalidad. Por tanto el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

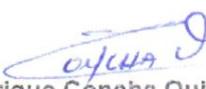
DETALLE DE LAS ACCIONES TRANSFERIDAS

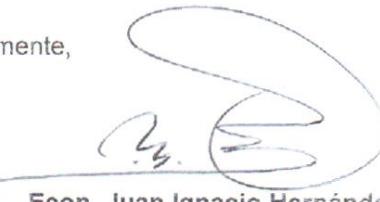
TITULO	SIGNADA	Nº ACCIONES	VALOR TOTAL
12	del 5011 al 5255	245	USD\$. 245
53	del 525546 al 525790	245	USD\$. 245
108	del 1045057 al 1045178	122	USD\$. 122

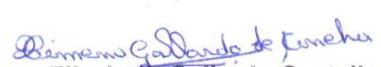
El señor **Luis Enrique Concha Quinde** es casado, tiene el consentimiento y aceptación de su cónyuge la señora Ximena Elizabeth Gallardo Castellanos para la realización de esta transferencia de dominio de acciones, razón por la cual ella firma esta carta de cesión de acciones conjuntamente con los Cedente y Cesionario.

Nosotros Cedente y Cesionario solicitamos que se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y dar cumplimiento a lo que dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.

Atentamente,


Luis Enrique Concha Quinde
CEDENTE


Econ. Juan Ignacio Hernández Herranz
CESIONARIO


Ximena Elizabeth Gallardo Castellanos
CÓNYUGE DEL CEDENTE



Quito, 2 de abril del 2014

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

EXPEDIENTE N° 7241

Señor Superintendente:

Por medio de la presente comunico a usted, que con fecha 28 de Marzo del año en curso, se procedió a transferir acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de la Compañía **TUBASEC C.A.** de la siguiente forma:

CEDENTE	CESIONARIO	Nº ACCIONES	VALOR
Concha Quinde Luis Enrique	Hernández Herranz Juan Ignacio	612	USD\$ 612

El Cedente por ser de estado civil casado puso en conocimiento y obtuvo la aprobación de su cónyuge para la realización de esta cesión de acciones.

El Cedente es de nacionalidad Ecuatoriana y el Cesionario es de nacionalidad Española.

Comunico a usted esta transferencia de acciones, luego de que la he inscrito en el libro de acciones y accionistas de la compañía, en mi calidad de representante legal de **TUBASEC C.A.**

Por la atención que de a la presente, anticipó mis agradecimientos.

Atentamente,

Econ. Juan I. Hernández Herranz
GERENTE GENERAL